



## Consejo Económico y Social

Distr.  
GENERAL

E/C.2/1999/2/Add.3  
12 de enero de 1999  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCÉS/INGLÉS

COMITÉ ENCARGADO DE LAS ORGANIZACIONES  
NO GUBERNAMENTALES  
Período de sesiones de 1999

EXAMEN DE LOS INFORMES CUADRIENALES PRESENTADOS POR LAS ORGANIZACIONES  
NO GUBERNAMENTALES RECONOCIDAS POR EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL COMO  
ENTIDADES CONSULTIVAS DE CARÁCTER ESPECIAL Y GENERAL

Informes cuatrienales de 1994 a 1997 presentados por conducto del  
Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del  
Consejo Económico y Social

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL

Adición

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1. Consejo Consultivo Anglicano . . . . .	2
2. Liga contra la Esclavitud . . . . .	5
3. Comité de Coordinación de Organizaciones Judías . . . . .	9
4. Misión Dhaka Ahsania . . . . .	11
5. Organización Regional del Oriente para la Administración Pública . . . . .	16
6. Education International . . . . .	20
7. Emaus Internacional . . . . .	22
8. Fundación pro Derechos de la Familia . . . . .	27
9. Comité Consultivo Mundial de la Sociedad de los Amigos . . . . .	31
10. Federación General de Mujeres Árabes . . . . .	37

## 1. CONSEJO CONSULTIVO ANGLICANO

(Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 1985)

La Comunidad de iglesias anglicanas está representada en 165 países y cuenta, aproximadamente, con 70 millones de afiliados. La Comunidad anglicana está profundamente interesada en cuestiones de derechos humanos, género, justicia social, ordenación del medio ambiente y economía internacional, entre otras, debido a su preocupación por el bienestar de la familia humana y la conservación de la santidad de la creación. Como entidad de la Iglesia en general, la Oficina de la Comunidad anglicana en las Naciones Unidas está comprometida a expresar su opinión sobre cuestiones mundiales importantes por las formas en que afectan a la dignidad de todos los seres humanos.

La misión de la Oficina es servir y atender a los intereses comunes de la Comunidad anglicana y otras comunidades de fieles. Como tal, trata de aplicar las resoluciones adoptadas por las reuniones de los primados, la Conferencia de Lambeth de obispos de la Comunidad anglicana y el Consejo Consultivo Anglicano, en nombre del conjunto más amplio de afiliados a la Comunidad anglicana. La Oficina anglicana en las Naciones Unidas ha trabajado activamente para promover el deseo de la Comunidad anglicana de aliviar y reducir la pobreza, aumentar las oportunidades de empleo productivo y facilitar la integración social de grupos marginalizados en varios países. La Oficina está especialmente comprometida a trabajar en los sectores que son pro dignidad, pro naturaleza y pro humanidad. En particular, se destacan cinco sectores: derechos humanos, potenciación de la mujer y de todas las personas, medio ambiente, deuda internacional y desarme. En este aspecto, la Oficina sirve para:

a) Forjar lazos financieros y programáticos más fuertes con diversos organismos de servicios sociales de las Naciones Unidas a fin de defender las causas del niño y de los miembros más vulnerables de la sociedad;

b) Abogar por políticas y programas que promuevan los derechos humanos, el medio ambiente, el adelanto de la mujer y otras cuestiones relativas a la justicia económica, política y social;

c) Promover un ministerio profético de la Iglesia a través de foros de mesa redonda para el análisis de política a fin de lograr la participación de altos funcionarios eclesiásticos y gubernamentales así como de miembros del cuerpo diplomático y de círculos empresariales y académicos para elaborar propuestas de política que promuevan los derechos humanos y la justicia social;

d) Ofrecer intervenciones en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y realizar actividades de promoción en otras conferencias y reuniones de las Naciones Unidas;

e) Enriquecer a la Comunidad a través de documentos de información sobre el medio ambiente y el desarrollo, los derechos humanos y otros temas de justicia social.

### Actividades

El Consejo Consultivo Anglicano, Oficina de la Comunidad anglicana en las Naciones Unidas, ha participado en una serie de actividades relacionadas con la labor de las Naciones Unidas. Una muestra de sus actividades se presenta a continuación:

a) La Oficina habló y participó en una reunión sobre las Dimensiones Éticas y Espirituales del Progreso Social, a solicitud de la Secretaría de las Naciones Unidas, en preparación para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (octubre de 1994);

b) La Oficina abogó a favor de la Iglesia en general en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, en Copenhague, Dinamarca (marzo de 1995);

c) La Oficina participó en deliberaciones entre el Representante especial del Secretario General en Burundi, el Arzobispo Desmond Tutu, el Arzobispo de Canterbury, el Arzobispo de Burundi y otras autoridades eclesiásticas y de las Naciones Unidas sobre la situación política en Burundi. La Oficina envió un informe de estas deliberaciones al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (julio de 1995);

d) La Oficina representó a la Comunidad y también habló en nombre del Consejo Mundial de Iglesias en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (septiembre de 1995);

e) Con la participación de miembros del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina patrocinó una importante conferencia sobre la crisis internacional de la deuda (mayo de 1996);

f) La Oficina trabajó activamente con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR) y organizaciones no gubernamentales para ayudar a los niños haitianos detenidos en la base de Guantánamo, Cuba, que habían huido de su país y buscaban asilo (junio de 1995);

g) La Oficina ha tenido intervenciones orales en la Comisión de Derechos Humanos sobre Sudán (1996, 1998) y la República Democrática del Congo (1997). Se hicieron declaraciones escritas sobre Pakistán (E/CN.4/1997/NGO/105), Mauritania (E/CN.4/1997/NGO/101), Timor Oriental (1998) y Myanmar (1998);

h) La Oficina participó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y dio a conocer las inquietudes de la Iglesia en cuestiones ambientales y de desarrollo (1996);

i) La Oficina ha participado en programas del Comité pro Desarme de las organizaciones no gubernamentales y ha procurado presionar a Estados Miembros para que firmen el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares;

j) La Oficina se ha reunido y se ha mantenido en contacto con los Secretarios Generales Boutros Boutros Ghali (1996 y 1997) y Kofi Annan (1997 y 1998) y con sus colaboradores para intercambiar información sobre cuestiones de interés para la Iglesia en general;

k) La Oficina ha participado activamente en una reunión de alto nivel de estadistas y dirigentes espirituales del Consejo de Interacción, que tuvo lugar en Viena, del 20 al 22 de abril de 1998. El grupo, bajo la presidencia del ex canciller de Alemania Helmut Schmidt, trató de redactar una declaración universal de responsabilidades humanas, en la que se establecían los requisitos previos para la protección de los derechos humanos y se hacía un repaso de los resultados obtenidos hasta la fecha desde la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948;

l) La Oficina participó en una serie de foros de las Naciones Unidas en los Estados Unidos de América, y patrocinó un importante foro sobre el apoyo de los Estados Unidos a las Naciones Unidas en la Iglesia de la Trinidad, en Wall Street (mayo de 1998).

#### Otras actividades

La Oficina anglicana en las Naciones Unidas ha mantenido estrechas relaciones de trabajo con miembros clave del personal de la Oficina Ejecutiva del Secretario General, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el FMI y el Banco Mundial, sobre cuestiones relativas a la mundialización y sus repercusiones sobre el desarrollo humano. La Oficina ha actuado de portavoz de la Iglesia anglicana en el Sudán, Uganda, Kenya, Pakistán y Sri Lanka ante la Secretaría, el PNUMA, el UNICEF, el UNHCR y la Asamblea General y el Consejo de Seguridad en numerosas ocasiones (1997 y 1998). En la página de nuestra Oficina, en <http://www.aco.org/united-nations/>, se ofrecen noticias e información sobre el ministerio de la Oficina de la Comunidad anglicana en las Naciones Unidas. Nuestra dirección en el correo electrónico de la Internet es: un-aco@i-2000.com.

## 2. LIGA CONTRA LA ESCLAVITUD

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1950)

### Declaración de la misión de la Liga contra la esclavitud

En 1996, el Consejo de la Liga contra la esclavitud aprobó la siguiente declaración de misión:

La Liga contra la esclavitud promueve la erradicación de la esclavitud y las prácticas semejantes a la esclavitud, y la libertad de toda persona que está sujeta a ellas. Los abusos a los que se opone la Liga contra la esclavitud incluyen los siguientes: la esclavitud y la compra y venta de personas como objetos; la trata de mujeres y la situación de los trabajadores migrantes que se encuentran atrapados en un trabajo en servidumbre; la servidumbre por deudas y otras tradiciones que obligan a las personas a realizar un trabajo de baja condición; los trabajos forzados; la prostitución forzada; las formas abusivas de trabajo de menores y el matrimonio precoz o forzado y otras formas de matrimonio servil. La Liga contra la esclavitud concentra su atención en los derechos de las personas que son especialmente vulnerables a la explotación de su trabajo, especialmente las mujeres, los niños, los trabajadores migrantes y las poblaciones indígenas.

La Liga trata de alcanzar sus objetivos:

a) Recogiendo información sobre esos abusos, presentándolos a la atención del público y promoviendo la acción pública para acabar con ellos;

b) Señalando medios de poner término a estos abusos, y ejerciendo influencia sobre los formuladores de política en los gobiernos y otras instituciones nacionales e internacionales para que adopten las medidas a que hubiere lugar;

c) Prestando apoyo a las víctimas de los abusos a los que se opone la Liga contra la esclavitud en su lucha por la libertad, en particular, trabajando con las organizaciones establecidas por ellas mismas y con otras organizaciones que defienden su causa.

### Composición de la Liga contra la esclavitud y su trabajo con otras organizaciones no gubernamentales

La Liga contra la esclavitud tiene aproximadamente 1.700 miembros en 45 países (la mayoría de sus miembros están en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Algunos de sus miembros son particulares, mientras que 176 son organizaciones. La Liga coordina sus actividades con otras organizaciones que se dedican a luchar contra la esclavitud, sobre todo las radicadas en Australia, Canadá, Francia y Noruega. Participa en alianzas o coaliciones con otras organizaciones no gubernamentales en relación con una serie de cuestiones comprendidas dentro de su mandato, sobre todo el Fondo para las poblaciones indígenas de las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos (fondo para apoyar la representación indígena en reuniones de las Naciones Unidas), el grupo de organizaciones no gubernamentales encargado de la Convención sobre los Derechos del Niño (la Liga contra la esclavitud es coordinadora del Subgrupo de

trabajo de menores), la Manifestación mundial contra el trabajo de menores y la rama del Reino Unido de ECPAT (End Child Prostitution in Asian Tourism).

Participación de representantes de la Liga contra la esclavitud en reuniones de las Naciones Unidas, de 1994 a 1997

La Liga estuvo representada en las siguientes reuniones de la Comisión de Derechos Humanos y sus órganos subsidiarios e hizo las declaraciones que se indican a continuación:

a) Comisión de Derechos Humanos 1994, 1995, 1996, 1997:

En 1994, la Liga hizo una declaración sobre mecanismos apropiados de las Naciones Unidas para considerar la aplicación de determinados instrumentos de derechos humanos. En 1995, hizo declaraciones sobre trabajos forzados en Bosnia, trasplantes de órganos en China y desahucios forzosos.

b) Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías 1994, 1995, 1997:

En 1994, La Liga hizo declaraciones sobre Sudáfrica y los Chittagong hill tracts (en Bangladesh). En 1995, hizo una declaración general sobre la esclavitud y los trabajos forzados. En 1997, la Liga hizo una declaración sobre la trata de niños en Africa Occidental y la labor del Fondo fiduciario de contribuciones voluntarias de las Naciones Unidas para luchar contra las formas contemporáneas de esclavitud.

c) Grupo de Trabajo sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, 1994, 1995, 1996, 1997:

En cada uno de los períodos de sesiones se hicieron numerosas declaraciones orales. En 1994 las declaraciones trataron del matrimonio precoz, la prostitución de menores y el turismo, el etiquetado de alfombras, el trabajo en esclavitud en Brasil, la servidumbre de niños en India, los niños y las mujeres en servidumbre en Nepal, el trabajo en servidumbre en Pakistán, la mendicidad forzada en Africa Occidental y la esclavitud de poblaciones indígenas. En 1995, se refirieron a los trabajos forzados en el norte de Bosnia, los trabajos forzados en Myanmar, los trasplantes de órganos en China, los trabajos en servidumbre y la explotación sexual de los Devadasis en India, los niños trabajadores domésticos en Africa Occidental, los trabajadores domésticos migrantes en el Reino Unido, la esclavitud en Mauritania, la esclavitud ritual en Ghana y los derechos de propiedad de la mujer. En 1996, trataron de la respuesta de las Naciones Unidas a instituciones y prácticas similares a la esclavitud, los trabajadores migrantes sujetos a esclavitud, la servidumbre de niños, los niños trabajadores domésticos; los trabajos forzados en Myanmar, los trabajos en servidumbre en India, la esclavitud en Mauritania, los trabajos en servidumbre en Nepal y los trabajos en servidumbre en Pakistán. En 1997, las declaraciones se ocuparon de las poblaciones indígenas esclavizadas, la esclavitud en Mauritania, los trabajos en servidumbre en Nepal, las violaciones de derechos humanos y laborales en la industria del sexo, la esclavitud en el Sudán, los trabajos en servidumbre en Pakistán y la trata de niños en Africa Occidental.

d) Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, 1996:

La Liga también estuvo representada en las conferencias y reuniones siguientes y presentó información en períodos de sesiones de organizaciones no gubernamentales asociadas: Conferencia Internacional de la Población y el Desarrollo, El Cairo, 1994; Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Copenhague, 1995; Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 1995; Congreso Mundial organizado por el Gobierno de Suecia en cooperación con el UNICEF, ECPAT y el Grupo de organizaciones no gubernamentales relacionadas con la Convención sobre los Derechos del Niño contra la Explotación comercial sexual de los niños, 1996.

Cooperación con programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

La Liga contra la esclavitud recibió el encargo del Programa Internacional para la erradicación del trabajo infantil de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de emprender una serie de actividades entre 1995 y 1997, en particular, un proyecto en Indonesia en 1994, la organización de un seminario sobre los niños trabajadores domésticos (en el Reino Unido) en 1996, la publicación de un manual sobre la recolección de información sobre los niños trabajadores domésticos en 1997, y una encuesta de las opiniones de las organizaciones no gubernamentales sobre una convención propuesta contra las peores formas de trabajo de menores en 1997.

Otras actividades pertinentes

La Liga hizo una presentación ante el Comité de los Derechos del Niño en octubre de 1994 sobre los derechos del niño en la familia y, como coordinadora del Subgrupo de trabajo de menores (organizaciones no gubernamentales), organizó un "día temático" sobre el trabajo de menores para el Comité de los Derechos del Niño, en 1994, y una reunión oficiosa sobre el trabajo de menores durante la Conferencia Internacional del Trabajo en 1997.

En su período de sesiones de 1995, el Grupo de Trabajo sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud pidió a la Liga contra la esclavitud que preparase un comentario sobre las formas contemporáneas de la esclavitud con arreglo a los términos de los tratados de las Naciones Unidas contra la esclavitud aprobados en 1926 y 1956. Este comentario se presentó el año siguiente.

En marzo de 1996, la Liga asistió a una reunión de consulta del UNICEF sobre el trabajo de menores en la sede de la organización en Nueva York.

La Liga gestionó la participación de representantes de organizaciones no gubernamentales de países de Africa, Asia y América Latina en reuniones de las Naciones Unidas y, en cada una de las ocasiones, les ofreció una introducción al sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas y les permitió hacer declaraciones. En Africa Occidental, la Liga ha organizado sesiones de capacitación sobre derechos de la mujer, en particular, sobre la importancia de los instrumentos y mecanismos internacionales de derechos humanos.

Además de las diversas declaraciones oficiales presentadas por la Liga, mencionadas supra, la Liga preparó informaciones oficiosas para miembros de órganos observadores del cumplimiento de tratados de las Naciones Unidas.

### 3. COMITÉ DE COORDINACIÓN DE ORGANIZACIONES JUDÍAS

(Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 1947)

El Comité de coordinación de organizaciones judías (CCOJ) es una organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social. Ha servido en esa capacidad desde el decenio de 1940 y representa a más de un millón de miembros en más de 50 países a través de tres organizaciones constitutivas: el Consejo Internacional B'nai B'rith, el Board of Deputies of British Jews y el South African Jewish Board of Deputies.

Durante los últimos cuatro años, el Comité de coordinación ha estado representado activamente en todos los períodos de sesiones del Consejo Económico y Social, la Comisión de Derechos Humanos y la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, y en reuniones de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos. Estuvo representado asimismo en todos los períodos de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

El Comité de coordinación de organizaciones judías fue seleccionado para pronunciar una alocución en la reunión plenaria de las organizaciones no gubernamentales en Beijing, en 1995, en la Cuarta Conferencia sobre la Mujer y organizó un período de sesiones en el foro de organizaciones no gubernamentales.

Participó asimismo en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague, en 1995, y en la Conferencia de Hábitat II en Estambul, en 1996, donde el principal representante del CCOJ pronunció una alocución en el foro de las organizaciones no gubernamentales.

El representante principal del CCOJ desempeñó una función activa en el Comité de las Naciones Unidas encargado de las organizaciones no gubernamentales relativas a los derechos humanos, donde fue reelegido presidente honorario. Fue igualmente reelegido presidente honorario del Comité de las Naciones Unidas encargado de las organizaciones no gubernamentales relativas a la juventud. Fue miembro fundador de la Coalición de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales para establecer un Tribunal Penal Internacional y aportó ideas durante la redacción del estatuto del Tribunal Penal Internacional, sobre todo en el tema de reparación a las víctimas de crímenes nefandos sobre los que el Tribunal ejercerá jurisdicción. En 1997 fue elegido a la Junta de la Conferencia de las Organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social. Los representantes del CCOJ en Ginebra y Viena también han desempeñado una función activa en sus respectivos centros de las Naciones Unidas.

En 1995, el representante principal del Comité de coordinación de organizaciones judías fue invitado a preparar un estudio monográfico sobre la reforma del Consejo de Seguridad, que se publicó a finales de dicho año. Debido a su experiencia como Secretario de la Comisión de los Estados Unidos para mejorar la eficacia de las Naciones Unidas, fue elegido en 1995 para servir en el Comité consultivo para la eficacia de las Naciones Unidas.

Las entidades integrantes del CCOJ han apoyado activamente la ratificación de los tratados de derechos humanos de las Naciones Unidas, entre ellos la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio; la Convención

Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial; el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y la Convención sobre los Derechos del Niño.

Durante el cuatrienio objeto de examen, las entidades integrantes del Comité de coordinación tenían afiliados en los países y territorios siguientes: Alemania, las Antillas Neerlandesas, Argentina, Aruba, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Colombia, Costa Rica, Croacia, Cuba, Curaçao, Chile, Dinamarca, Ecuador, Eslovaquia, España, los Estados Unidos de América, Estonia, Francia, Grecia, Guatemala, Hungría, India, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Kenya, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Martinica, México, Mónaco, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, el Reino Unido, la República Checa, la República de Moldova, Rumania, la Federación Rusa, la Federación de Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Ucrania, Uruguay y Venezuela.

#### 4. MISIÓN DHAKA AHSANIA

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1993)

Breve declaración preliminar en la que se hace una reseña de los objetivos y finalidades de la organización:

Los objetivos principales de la Misión Dhaka Ahsania son: la eliminación de las distinciones entre los hombres mediante la promoción de la unidad, la paz, el amor y la fraternidad entre las personas de todo el mundo y el cultivo del potencial interno no explorado de uno mismo para contribuir al desarrollo de la comunidad humana. Durante el período de 1994 a 1997, la Misión experimentó un extraordinario crecimiento y cosechó un gran éxito en los sectores de educación, adelanto de la mujer, promoción del medio ambiente, actividades contra las drogas, protección de los refugiados, eliminación de la trata de mujeres y niños, y otros, en cooperación con organismos de las Naciones Unidas, a saber: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID).

Durante los años de 1994 a 1997, la Misión estableció relaciones de trabajo con varios organismos de desarrollo en países como India, Pakistán, Nepal, Tailandia, Malasia, Filipinas, Japón, China, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Países Bajos, Alemania, Austria, Irlanda, los Estados Unidos de América, Canadá y Francia. La Misión recibió el premio de la CESPAP de 1994, de Perfeccionamiento de Recursos Humanos, el Gran Premio del Centro cultural de Asia y el Pacífico para la UNESCO (ACCU), Japón, en 1996, y varios premios del Gobierno de Bangladesh. Fue nombrado miembro del Consorcio de recursos y capacitación de APPEAL (Programa de Educación para Todos de Asia y el Pacífico) por UNESCO, Bangkok, y del Centro de recursos de alfabetización para niñas y mujeres, por ACCU, Japón.

Los programas locales de la Misión incluyen la prestación de servicios básicos de perfeccionamiento de recursos humanos a grupos indigentes y desfavorecidos de las zonas rurales y urbanas. Su programa de educación no académica beneficia a 150.000 estudiantes al año y su programa de alivio de la pobreza y potenciación de la mujer, a cerca de 30.000 mujeres pobres; y decenas de millares de personas participan en sus programas de atención primaria de salud, reducción de la demanda de drogas, promoción y protección del medio ambiente, preparativos para casos de catástrofes naturales y prevención de la trata de mujeres y niños, entre otros. La Misión Dhaka Ahsania ha establecido una escuela normal a nivel secundario, un instituto de educación primaria y no académica, un instituto de educación vocacional y técnica y una universidad de ciencias y tecnología en Bangladesh.

En 1994, la Misión se adhirió al Consejo Internacional para la Educación de Adultos, Canadá, organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social.

Participación en el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios o en conferencias u otras reuniones de las Naciones Unidas

Los representantes de la Misión Dhaka Ahsania asistieron a las siguientes:

a) Conferencia anual de organizaciones no gubernamentales organizada por el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas del 20 al 22 de septiembre de 1994;

b) Conferencia anual para las organizaciones no gubernamentales organizada por el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas del 18 al 20 de septiembre de 1995;

c) Conferencia anual para las organizaciones no gubernamentales organizada por el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas del 10 al 12 de septiembre de 1996;

d) Conferencia anual para las organizaciones no gubernamentales organizada por el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas del 10 al 12 de septiembre de 1997;

e) Quinta Conferencia Internacional para la Educación de Adultos (CONFINTEA-V) patrocinada por la UNESCO en Hamburgo, Alemania, del 14 al 18 de julio de 1997 y su conferencia preparatoria celebrada en Tailandia del 16 al 18 de septiembre de 1996 (participación del Director Ejecutivo).

Cooperación con los programas y con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Las actividades fueron las siguientes:

a) La Misión dirigió la reunión de trabajo nacional de formación de profesores guía de educación básica en Lahore, Pakistán, del 28 de diciembre de 1993 al 7 de enero de 1994, que fue patrocinado por el UNICEF;

b) El Director Ejecutivo participó como especialista en el Segunda reunión de trabajo regional de educación continua para el desarrollo celebrado en Shijiazhang, provincia de Hebei, China, del 16 al 25 de mayo de 1994, y patrocinado por la UNESCO, Bangkok;

c) El Director Ejecutivo organizó una reunión de trabajo de formación para el establecimiento de centros de alfabetización para niñas y mujeres en Pakistán, en septiembre de 1994, que fue patrocinado por UNESCO;

d) Por invitación de la UNESCO, el Director Ejecutivo trabajó como miembro de la facultad en la Tercera reunión de trabajo regional sobre educación continua que se celebró en Kuala Lumpur, Malasia, del 19 al 28 de agosto de 1996;

e) El Director Ejecutivo organizó una reunión de trabajo de formación para el establecimiento de centros alfabetización para niñas y mujeres, de la UNESCO, celebrado en Jaipur, India, del 16 de septiembre al 5 de octubre de 1996;

f) La Misión Dhaka Ahsania fue designada por la UNESCO para realizar, como "centro axial", un estudio sobre el tema "Reorientar la educación básica hacia el alivio de la pobreza y la mejora de la calidad de la vida" en el contexto de Bangladesh. La Misión llevó a cabo el estudio y lo terminó en febrero de 1997;

g) Con arreglo a un contrato con la UNESCO, la Misión organizó cuatro reuniones de trabajo nacionales sobre educación continua para el desarrollo de la subregión que comprendían India, Pakistán, Nepal y Bangladesh, de 1996 a 1997;

h) La Misión envió a uno de sus representantes como delegado a la UNESCO, Bangkok, por un período de cuatro meses (de febrero a mayo de 1997), con el fin de preparar un documento de información del marco regional para fomentar la alfabetización como instrumento de potenciación del pobre;

i) El Director Ejecutivo, por invitación de la UNESCO, Bangkok, participó en la Reunión de la reunión de trabajo técnica sobre consorcio internacional de recursos y formación del APPEAL, Pune, India, del 21 al 27 de mayo de 1997;

j) Por invitación del ACCU, el Director Ejecutivo participó en la Reunión de planificación de 1997 sobre los Programas regionales de alfabetización en Asia y el Pacífico de ACCU, en julio de 1997;

k) A solicitud de la UNESCO, la Misión Dhaka Ahsania, Bangkok, organizó un seminario nacional del 9 al 11 de diciembre de 1997, para examinar el marco del programa regional propuesto sobre "La alfabetización como instrumento para la potenciación del pobre";

l) A solicitud de la UNESCO, la Misión organizó una Reunión consultiva regional del Grupo de expertos sobre el establecimiento de una base de datos sobre educación no académica para Asia y el Pacífico en Dhaka, del 15 al 18 de diciembre de 1997.

#### Otras actividades pertinentes

Incluyeron las siguientes:

a) Medidas adoptadas en cumplimiento de resoluciones de las Naciones Unidas: La Misión observó, principalmente en colaboración con el Centro de Información de las Naciones Unidas, varios días de las Naciones Unidas, con la organización de seminarios, simposios y concentraciones. Todos los años se observan el Día Internacional de la Mujer, el Día Mundial sin Tabaco, el Día Mundial del Medio Ambiente, el Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, el Día Internacional de la Alfabetización, el Día Universal del Niño y el Día de los Derechos Humanos;

b) Preparación de documentos u otros materiales a solicitud del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios:

i) En 1995, la Misión realizó un proyecto patrocinado por la UNESCO titulado "Translation and Printing of the Manual Educate to Empower" al bengalí;

ii) En 1995, la Misión elaboró una versión simplificada en bengalí del ATLP (Material de capacitación de APPEAL para personal encargado de la alfabetización) de UNESCO en un volumen;

c) Otros ejemplos de actividades consultivas y sustantivas, inclusive la asistencia financiera recibida de las Naciones Unidas o prestada a dicha organización, la colaboración en el terreno, el patrocinio conjunto de reuniones, seminarios, estudios, y otros:

i) La Misión organizó una reunión de trabajo subregional sobre Educación continua para el desarrollo, que se celebró en mayo y junio de 1996, en Dhaka, con la participación de India, Nepal y Bangladesh y con apoyo financiero de la UNESCO;

ii) La Misión organizó una reunión de trabajo nacional de capacitación en Dhaka y cuatro cursos de capacitación a nivel local sobre la Reducción de la demanda de drogas basada en la comunidad y Prevención del virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) en Bangladesh, en septiembre de 1996, con apoyo financiero de la CESPAP;

iii) Un representante de la Misión fue enviado como delegado a la UNESCO (del 1 de agosto de 1996 al 31 de octubre de 1996) para ayudar a organizar una reunión de trabajo regional sobre Planificación y observación de la alfabetización.

#### Desglose geográfico de miembros y organizaciones asociadas

##### Miembros

País	Número de miembros (particulares)
Arabia Saudita	15
Australia	21
Bangladesh	5 600
Canadá	15
Emiratos Árabes Unidos	10
Estados Unidos de América	50
India	1 100
Italia	10
Malasia	7
Pakistán	35
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	25
Tailandia	20
Número total de miembros particulares:	6 900

##### Organizaciones asociadas

Comprenden: el Gobierno de Bangladesh; la Asociación de maestros católicos de inglés de Ontario, Canadá; Unitarian Service Committee de Canadá (USCC); el

Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA); Miseror and Deutscher Caritas Verband, Alemania; el Ministerio de Asuntos Exteriores de Irlanda; AIDLINK, Irlanda; COAL, Irlanda; RTE One World Fund; Ireland Combined Services Third World Fund, Irlanda; Agency for Personal Service Overseas (APSO), Irlanda; Centro Voluntary Marchigiani, Ancona, Italia; SPIEC, Japón; el Centro Cultural de Asia y el Pacífico para la UNESCO, Japón; CEBEMO, los Países Bajos; Bilance, los Países Bajos; Memiso, los Países Bajos; SKN, los Países Bajos; Overseas Development Administration, el Reino Unido; Catholic Fund for Overseas Development, el Reino Unido; Fundación Kirby Laing, el Reino Unido; Voluntary Service Overseas, el Reino Unido; Concern Universal, el Reino Unido; Heifer Project Int., Estados Unidos de América; LDS Charities, Estados Unidos de América; Newman Community, Estados Unidos de América; la Fundación Alfabetizadora Laubach, Estados Unidos de América, y organizaciones de las Naciones Unidas como CESPAP, OIT, PNUFID, UNESCO, ACNUR y UNICEF.

## 5. ORGANIZACIÓN REGIONAL DEL ORIENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1966)

### Introducción

La Organización Regional del Oriente para la Administración Pública, organización asiática de Estados, grupos y particulares de la región de Asia y el Pacífico, se fundó en 1960 en respuesta a un deseo común de los países en desarrollo de promover la cooperación regional para mejorar los conocimientos, los sistemas y las prácticas de administración pública con el fin de acelerar el desarrollo económico y social. En la actualidad, son miembros de la Organización 13 Estados, 103 instituciones (institutos o escuelas de administración pública, universidades, organismos gubernamentales y corporaciones municipales) y 369 particulares. En 1996, la Organización Regional del Oriente para la Administración Pública fue reconocida como entidad de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social, que subrayó de esta manera la relación cooperativa que mantiene la Organización con las Naciones Unidas.

### Actividades

La Organización Regional del Oriente para la Administración Pública celebra los actos regulares siguientes: a) Conferencia Internacional y Asamblea General, b) Reunión y Seminario del Consejo Ejecutivo. La Organización mantuvo su afiliación con las Naciones Unidas en los actos siguientes:

### Asistencia de las Naciones Unidas a actos de la Organización Regional del Oriente para la Administración Pública

La Cuadragésima primera Reunión y Seminario del Consejo Ejecutivo de la Organización Regional del Oriente para la Administración Pública sobre "Comparative Public Sector Reform" (Reforma comparativa del sector público) se celebró en Canberra, Australia, del 18 de noviembre al 1º de diciembre de 1994. En este seminario y reunión, las Naciones Unidas, Nueva York, estuvieron representadas por Hamdan Benaissa, Asesor Internacional de la División de Administración Pública y de Gestión del Desarrollo, del Departamento de Apoyo al Desarrollo y de Servicios de Gestión (DADSG) de la Secretaría de las Naciones Unidas; el Centro de Desarrollo para Asia y el Pacífico estuvo representado por su Director, Dr. Harka Gurung. La Decimosexta Conferencia y Asamblea General de la Organización Regional del Oriente para la Administración Pública sobre "New Trends in Public Administration for the Asia-Pacific Region: Decentralization" (Nuevas tendencias de la Administración Pública para la región de Asia y el Pacífico: la descentralización) se celebró del 11 al 14 de septiembre de 1995 en Tokio. En esta conferencia las Naciones Unidas estuvieron representadas por Hamdan Benaissa, Asesor Internacional Superior de la División de Administración Pública y de Gestión del Desarrollo, del Departamento de Apoyo al Desarrollo y de Servicios de Gestión de la Secretaría de las Naciones Unidas; el Dr. Itoko Suzuki, funcionario a cargo de la Subdivisión de Gobierno y Administración Pública, de la División de Administración Pública y de Gestión del Desarrollo del DADSG; el Director Kaji Hideki, del Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional (CNUDR) en Japón y Josefa Edralin,

Planificadora y Coordinadora de Sistemas de la Información del Programa de Administración para el Desarrollo del CNUDR en Japón. El Centro de Desarrollo para Asia y el Pacífico estuvo representado por su Director Harka Gurung. En la Cuadragésima tercera Reunión y Seminario del Consejo Ejecutivo de la Organización Regional del Oriente para la Administración Pública sobre "Public Administration Reform for Economic Transformation" (Reforma de la Administración Pública para la transformación económica) que tuvo lugar en Hanoi, Viet Nam, del 14 al 19 de octubre de 1996, las Naciones Unidas estuvieron representadas por Jacinto de Vera, del Departamento de Servicio al Desarrollo y de Servicios de Gestión (DADSG), de Nueva York. En la Decimoséptima Asamblea General y Conferencia de la Organización Regional del Oriente para la Administración Pública sobre "Public Service Management: Achieving Quality Performance in the Twenty-First Century" (La gestión del servicio público, la consecución del desempeño de calidad en el siglo XXI), celebradas en Kuala Lumpur, las Naciones Unidas estuvieron representadas por Jacinto de Vera, de la División de Economía y Administración del Sector Público, del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, de la Secretaría de las Naciones Unidas.

#### Trabajos realizados por las Naciones Unidas con la Organización Regional del Oriente para la Administración Pública

En la Decimosexta Asamblea General y Conferencia de la Organización Regional del Oriente para la Administración Pública celebradas en Tokio, Japón, la Asamblea adoptó una resolución en la que se reconocía la importancia de la continuación de su quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se celebraría en la primavera de 1996, en el que se examinaría la función de la administración pública y el desarrollo, y se alentaba a los estados miembros a enviar a dicha reunión representantes del nivel más alto posible. De conformidad con los preparativos del Departamento de Apoyo al Desarrollo y de Servicios de Gestión para la continuación del quincuagésimo período de sesiones la Asamblea General de las Naciones Unidas, se celebró una conferencia regional sobre "Role of Public Administration in Promoting Economic Development" (La función de la Administración Pública en la promoción del desarrollo económico) en los países asiáticos en el Banco Asiático de Desarrollo, en Manila, del 18 al 20 de marzo de 1996. Dicha conferencia fue patrocinada por la Comisión del Servicio Civil de Filipinas en cooperación con el Colegio de Administración Pública de la Universidad de Filipinas, la Academia de Gobierno Local, y patrocinada por el Departamento de Apoyo al Desarrollo y Servicios de Gestión, de las Naciones Unidas, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Secretaría del Commonwealth. Veinte países de la región de la Organización Regional del Oriente para la Administración Pública enviaron representantes a la Conferencia, a la que asistieron 57 participantes. Las Naciones Unidas estuvieron representadas por el Asesor Superior Interregional Hamdan Benaissa y Jacinto de Vera, del Departamento de Apoyo al Desarrollo y Servicios de Gestión, Ernesto Bautista, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Manila, y Abdul Jashem, de la CESPAP.

Reconociendo la complementariedad de fines, experiencia y actividades, así como la fructífera y continua relación que vienen manteniendo desde hace largos años, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas y la Organización Regional del Oriente para la Administración Pública firmaron un Memorando de Entendimiento en mayo de 1998, en el que se

comprometían a establecer arreglos cooperativos para aprovechar sus respectivas capacidades y experiencias en la aplicación de sus programas, en particular para la región de Asia.

#### Publicaciones de la Organización Regional del Oriente para la Administración Pública

El programa de publicaciones sobre administración pública y sectores afines es una de las principales actividades de la Organización. En el desempeño continuo de su función de difundir los resultados de sus proyectos de investigación, conferencias, seminarios y reuniones, la Organización publica libros, monografías, actas de conferencias y el Journal. Durante el período objeto de examen, la Organización publicó lo siguiente: a) de enero de 1994 a diciembre de 1997, 11 números del EROPA Bulletin; b) a partir de 1989, la Asian Review of Public Administration (ARPA): de enero de 1994 a diciembre de 1997, se publicaron seis números de ARPA; c) último libro publicado: "New Trends in Public Administration for the Asia-Pacific Region: Decentralization", 531 págs., Susumu Kurosawa, Toshihiro Fujiwara y Mila A. Reforma eds.

#### Vínculos

La profesora Mila A. Reforma asistió al seminario de las Naciones Unidas sobre Asociaciones del gobierno y el sector privado en la prestación de servicios municipales en Nueva Delhi, India del 7 al 11 de febrero de 1994, organizado por el United Nations Urban Management Program (UN-UMP) para Asia y el Pacífico.

El Secretario General de la Organización Regional del Oriente para la Administración Pública participó, por invitación de las Naciones Unidas, en el Professional Colloquium of the International Technical Forum on Public Administration and Development (Foro técnico internacional sobre administración pública y desarrollo) en la sede de las Naciones Unidas, Nueva York, los días 11 y 12 de abril de 1996. El Foro se celebró conjuntamente con la continuación del período de sesiones de las Naciones Unidas de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Nueva York, del 15 al 19 de abril de 1996).

La Secretaría de la Organización Regional del Oriente para la Administración Pública se reunió con el Dr. Itoko Suzuki del Departamento de Apoyo al Desarrollo y de Servicios de Gestión en Manila durante su breve estancia en dicha ciudad, en enero de 1990. El Sr. Suzuki fue informado de próximas actividades de la Organización.

La Organización ha continuado promoviendo vínculos con otras instituciones internacionales, regionales y nacionales tanto en la región de Asia y el Pacífico como en otras partes del mundo. Estas son la División de Economía y Administración del Sector Público, del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el PNUD, el Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional, el Centro de Desarrollo para Asia y el Pacífico, la Asociación de gestión y administración pública del Commonwealth, la International Personnel and Management Association (IPMA), el Institute on Governance, la Comisión de Servicio Civil de Filipinas, la Fundación Ford, la Asia Foundation, el International Institute of Administrative Sciences (ILAS), el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), la Unión

Internacional de Autoridades Locales (UIAL), el Centro Africano de Formación e Investigación administrativas para el Desarrollo (CAFRAD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Banco Asiático de Desarrollo.

Publicaciones y documentos:

Incluyen:

a) Libro: New Trends in Public Administration for the Asia-Pacific Region: Decentralization;

b) Journal: Asian Review of Public Administration:

i) Volumen VI, Números 1 y 2, de enero a diciembre de 1994;

ii) Volumen VII, Número 1, de enero a junio de 1995;

iii) Volumen VII, Número 2, de julio a diciembre de 1995;

iv) Volumen VIII, Número 1, de enero a junio de 1996;

v) Volumen VIII, Número 2, de julio a diciembre de 1996;

vi) Volumen IX, Número 1, de enero a junio de 1997;

c) EUROPA Bulletin:

i) Volumen 15, Número 1, de enero a marzo de 1994;

Número 2, de abril a junio de 1994;

Número 3, de julio a septiembre de 1994;

Número 4, de octubre a diciembre de 1994;

ii) Volumen 16, Números 1 y 2, de enero a junio de 1995;

Números 3 y 4, de julio a diciembre de 1995;

iii) Volumen 17, Número 1, de enero a marzo de 1996;

Número 2, de abril a junio de 1996;

Números 3 y 4, de julio a diciembre de 1996;

iv) Volumen 18, Números 1 y 2, de enero a junio de 1997;

Números 3 y 4, de julio a diciembre de 1997;

d) Proyecto de informe de la Conferencia Regional sobre la Función de la Administración Pública en la Promoción de la Transformación Económica organizada por el Departamento de Apoyo al Desarrollo y de Servicios de Gestión de las Naciones Unidas con la Organización Regional del Oriente para la Administración Pública;

e) Lista de miembros de la Organización Regional del Oriente para la Administración Pública por países (desglose geográfico);

f) Ejemplar del Memorando de Entendimiento entre las Naciones Unidas y la Organización Regional del Oriente para la Administración Pública.

## 6. EDUCATION INTERNATIONAL

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1967)

Los objetivos de Education International son:

- a) Promover la causa de los maestros y empleados del sector docente;
- b) Promover la paz, la democracia la justicia social y la igualdad para todos los pueblos;
- c) Procurar y mantener el reconocimiento de los derechos sindicales, las condiciones de trabajo y empleo y las libertades profesionales;
- d) Promover el derecho a la educación de todas las personas del mundo sin discriminación;
- e) Fomentar el entendimiento y la buena voluntad internacionales, la paz y la libertad y el respeto de la dignidad humana;
- f) Luchar contra todas las formas de racismo y de prejuicios o discriminación en la educación y la sociedad;
- g) Establecer la función dirigente de la mujer, la solidaridad, relaciones más estrechas entre los maestros y los empleados del sector docente en todos los países, organizaciones independientes y democráticas y la unidad.

Education International representa, aproximadamente, a 280 gremios nacionales de la educación de todas las regiones del mundo y a cerca de 23 millones de maestros y trabajadores del sector docente en 148 países o territorios. La Confederación se financia mediante el pago de cuotas por sus afiliados. Las organizaciones miembros recaudan fondos extrapresupuestarios para actividades de solidaridad y cooperación para el desarrollo.

Education International se fundó en Estocolmo, Suecia, en enero de 1993, al unirse la fusión de la Confederación Mundial de Organizaciones de Profesionales de la Enseñanza y el Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza. Su primer congreso mundial ordinario se celebró en Harare, Zimbabwe, en julio de 1995. El próximo congreso mundial trienal estaba previsto para celebrarse en Washington, D.C., Estados Unidos de América, en julio de 1998.

Education International ha participado en:

- a) Períodos de sesiones del Consejo Económico y Social a través de la Conferencia de organizaciones no gubernamentales (cuya presidencia desempeñó de 1994 a 1997);
- b) La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (1994, 1995, 1996, 1997);

c) Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, de la Comisión de Derechos Humanos (1994, 1995, 1996, 1997);

d) Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Copenhague, marzo de 1995 (declaración de la sesión plenaria);

e) Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 1995 (declaración de la sesión plenaria).

Ha realizado amplios programas de cooperación con:

a) La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): condición consultiva; memorado de acuerdo firmado en marzo de 1994; programas que incluyen el Día Mundial del Maestro, educación para todos y educación durante toda la vida, derechos humanos y tolerancia, situación del maestro, Conferencia Internacional de Educación;

b) La Organización Internacional del Trabajo (OIT): Condición jurídica de la Secretaría Internacional del Comercio; programas que incluyen derechos sindicales, condición jurídica y situación de los maestros, campaña contra el trabajo de menores;

c) Organización Mundial de la Salud (OMS): programas que incluyen educación en materia de salud, campaña contra el virus de inmunodeficiencia adquirida y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida;

d) Banco Mundial: educación para todos, fondos para la educación, asociación para la reforma de la educación;

e) Cooperación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): educación para todos, educación para las niñas y las mujeres.

En cooperación con la Secretaría de las Naciones Unidas, Education International emprendió actividades importantes para fomentar el conocimiento de las Naciones Unidas en las escuelas. En el Congreso Mundial de Harare, Zimbabwe, de 1995, se adoptó una resolución sobre el cincuentenario de las Naciones Unidas. Durante el Congreso se distribuyeron carpetas de material didáctico y las organizaciones miembros apoyaron sesiones de enseñanza en las que se hacía especial hincapié en el Día de las Naciones Unidas en las escuelas.

Las publicaciones de Education International (Monthly Monitor, EI Magazine) suelen incluir artículos sobre la labor de las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

Education International ha preparado material o publicaciones conjuntas (principalmente con la UNESCO), entre las que figuran las siguientes: health/HIV; violence in schools; una carpeta de material didáctico sobre derechos humanos; tolerance in films, "Portraits in Courage" (maestros sobresalientes); Media Handbook; women in the economy; una monografía sobre la aplicación de la recomendación de la OIT/UNESCO referente a la situación del maestro.

## 7. EMAUS INTERNACIONAL

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1993)

### Introducción

#### Objetivos y finalidades

La finalidad de la Organización no gubernamental es procurar que cada hombre, cada sociedad y cada país pueda vivir, afirmarse y desarrollar plenamente su potencial en el intercambio y el compartimiento, así como en la igualdad de dignidad.

Sus objetivos son: permitir a las personas excluidas o marginalizadas volver a asumir la dirección de su destino económico, cultural y social, generalmente de manera comunitaria; trabajar en pro de unas relaciones internacionales, en particular entre el Norte y el Sur, más equitativas y respetuosas de las necesidades fundamentales de todos los seres humanos y del derecho al desarrollo; luchar contra el despilfarro de los recursos humanos y naturales mediante el reciclaje - por personas excluidas de los círculos económicos y sociales - de los productos desechados por las poblaciones de los países prósperos.

#### Aumento del número de miembros

A comienzos de 1994, la Organización no gubernamental contaba con 264 asociaciones miembros en 27 países. A finales de 1997 cuenta con 282 asociaciones miembros en 29 países. Los dos nuevos miembros son Burkina Faso y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

#### Afiliación a una Organización no gubernamental de carácter consultivo reconocido

En octubre de 1994, después de haber sido reconocidos como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social, nos adherimos a la Conferencia de las Organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social.

#### Participación en el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios o en otras conferencias y reuniones de las Naciones Unidas

Participación en:

a) Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, primer período de sesiones del Comité preparatorio, del 31 de enero al 11 de febrero de 1994, Nueva York. El Secretario general de la Organización no gubernamental hizo una declaración escrita en la cuarta sesión sobre el tema: El sentido del desarrollo económico, la formulación de políticas sociales, el lugar de la persona. En compañía del segundo representante de la Organización no gubernamental, ha participado en la totalidad de las actividades del Comité preparatorio;

b) Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, segundo período de sesiones del Comité preparatorio, del 22 de agosto al 2 de septiembre de 1994, Nueva York. El Secretario general de la Organización no gubernamental hizo una declaración oral sobre el tema: Para la creación de una Organización Mundial del Desarrollo Social, bajo el control de las Naciones Unidas. Ha participado en las actividades del Caucus sobre el desarrollo;

c) Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, tercer período de sesiones del Comité preparatorio, del 16 al 27 de enero de 1995, Nueva York. El Secretario general de la Organización no gubernamental firmó una declaración escrita, junto con otras dos organizaciones no gubernamentales (Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo y Asociación Internacional de Caridades), sobre el tema de la participación de los más pobres en su propio desarrollo, tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo. También participó en las actividades del Caucus sobre el desarrollo;

d) Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, del 6 al 12 de marzo de 1995, Copenhague. El Secretario General asistió a la Cumbre en compañía de una representante de Benin y de una representante de Finlandia de la Organización no gubernamental. Otra representante de la Organización no gubernamental asistió a la Cumbre entre las Organizaciones no gubernamentales de la delegación oficial del Gobierno francés;

e) Consejo Económico y Social, Período de sesiones sustantivo, del 26 de junio al 28 de julio de 1995, Ginebra. La representante de la Organización no gubernamental participó en el período de sesiones.

Cooperación con los programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Ninguna.

OTRAS ACTIVIDADES DE INTERÉS ESPECIAL

Medidas adoptadas en cumplimiento de resoluciones de las Naciones Unidas

Ninguna.

Consultas y cooperación con funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas

Ninguna.

Preparación de documentos u otro material a solicitud del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios o de la Secretaría de las Naciones Unidas

Ninguna.

Otros ejemplos de actividades consultivas importantes

La Organización no gubernamental participó en las actividades del Comité de Organizaciones no gubernamentales Cuarto Mundo ante las Naciones Unidas, Ginebra, y especialmente en su Grupo de Trabajo sobre el estudio "Los derechos

humanos y la pobreza extrema". En el marco del Consejo Económico y Social, la Subcomisión de la lucha contra las medidas discriminatorias y de la protección de las minorías, de la Comisión de Derechos Humanos, había confiado este estudio sobre la realización de los derechos económicos, sociales y culturales al Relator especial Leandro Despouy. La Organización no gubernamental extendió esta encuesta a todos sus miembros así como a otras organizaciones asociadas en el mundo; pudo transmitir al Relator contribuciones provenientes de una decena de países y de cuatro continentes. La contribución de la Organización no gubernamental quedó consignada por el Relator en la página 31 de su segundo informe intermedio (E/CN.4/Sub.2/1995/15).

La Organización no gubernamental colaboró en numerosas ocasiones con el Director de la Oficina europea del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Ginebra. A solicitud del PNUD, después de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague, le comunicó las coordenadas de las redes europeas de Organizaciones no gubernamentales dedicadas a la erradicación de la pobreza. En vista de la campaña mundial de publicidad que va a iniciar el PNUD dentro del marco del primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza, propuso a finales de 1997, ejemplos de actividades concretas, no de carácter financiero, al alcance de todo ciudadano de cualquier país del mundo.

Al finalizar la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague, en marzo de 1995, la Organización no gubernamental redactó un memorando sobre la Cumbre, que distribuyó a sus miembros en todo el mundo así como a más de 200 organizaciones no gubernamentales, especialmente dentro del marco de la campaña "Forjar la Europa de la gran solidaridad". Dos representantes de la Organización no gubernamental participaron en la labor del Comité de seguimiento nacional de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social establecido por el Gobierno francés. Desde la celebración de la Cumbre, la rama nacional belga de la Organización no gubernamental participa regularmente en los trabajos del "Grupo Copenhague" en Bruselas: este conjunto de organizaciones no gubernamentales belgas, que ha trabajado especialmente con el PNUD, preparó una carpeta pedagógica titulada "la especulación financiera internacional, nosotros y el tercer mundo", en la que se examinan los vínculos entre la deuda exterior y la lucha contra la pobreza.

El presidente de la Organización no gubernamental intervino en la conferencia "Después de Copenhague, actividades de la Unión Europea contra la exclusión", que tuvo lugar en Madrid, en noviembre de 1995, para tratar de la lucha contra la exclusión en los planos europeo e internacional.

La representante regional para Africa redactó en 1994 una monografía sobre el sistema de depuración de aguas residuales por plantas acuáticas utilizado en Emmaus Tohouè (Benin). Esta monografía ha sido publicada en México por la Organización no gubernamental Coalición Internacional para el Hábitat en una serie de 15 estudios de casos titulados "Promoción de las tecnologías de agua potable y de saneamiento duraderas en los barrios urbanos". Cofinanciada por el PNUD y su programa LIFE (Programa de la Iniciativa Local para el Medio Ambiente), esta serie fue una de las contribuciones a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) que tuvo lugar en Estambul.

## Emaus Internacional - diciembre de 1997

## Asociaciones miembros, asociados y otras asociaciones-contactos

País	Asociaciones miembros	Asociados	Total parcial	Otras asociaciones contactos	Total
Argelia				1	1
Benin	2	1	3	1	4
Burkina Faso	3	1	4	2	6
Camerún	1	1	2		1
República Democrática del Congo		1	1	1	2
Rwanda	1		1		1
Total parcial para África	7	4	11	5	16
Canadá	3		3		3
Estados Unidos	3		3		3
Total parcial para América del Norte	6	0	6	0	6
Argentina	8		8	1	9
Bolivia	2		2	1	3
Brasil		4	4		4
Chile	4	2	6		6
Colombia	2	0	2		2
Guatemala			0	1	1
Perú	6	5	11		11
Uruguay	2	1	3		3
Total parcial América Latina	24	12	36	3	39
República de Corea	4	1	5		5
India	2	1	3	2	5
Indonesia	1		1		1
Japón	9	2	11		11
Líbano	2	0	2		2
Filipinas		1	1		1
Sri Lanka		1	1		1
Viet Nam				1	1
Total para Asia	18	6	24	3	27

País	Asociaciones miembros	Asociados	Total parcial	Otras asociaciones contactos	Total
Dinamarca	5	0	5		5
Finlandia	6	5	11		11
Noruega	1		1		1
Suecia	9	5	14		14
Total parcial para Europa Septentrional	21	10	31	0	31
Alemania	4	2	6		6
Austria		1	1		1
Bélgica	6	5	11		11
España	5	1	6		6
Italia	8	3	11		11
Mónaco		1	1		1
Países Bajos	17	6	23		23
Portugal		2	2		2
Reino Unido	1	6	7		7
Suiza	10	2	12		12
Total parcial para Europa Central y Meridional	51	29	80	0	80
Francia	156	57	213		213
Bosnia y Herzegovina			0	1	1
Estonia		1	1		1
Lituania				2	2
Polonia		1	1	2	32
Federación de Rusia				1	1
Total parcial para Europa Oriental	0	2	2	6	8
Total parcial para Europa	228	98	326	6	332
Total	283	120	403	17	420
De los cuales					
12 países pertenecen a la Unión Europea	217	93	310	0	310
17 países pertenecen al Consejo de Europea	228	97	325	4	329
20 países en desarrollo	40	20	60	11	71
4 son países menos adelantados	6	3	9	4	13

## 8. FUNDACIÓN PRO DERECHOS DE LA FAMILIA (PRODEFA)

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1987)

### Introducción

Objetivos y finalidades: Mejorar las funciones básicas de la familia en la sociedad y promover la elaboración de una declaración sobre derechos y responsabilidades de la familia. Toda la actividad de PRODEFA se centra en este propósito a través de la organización de reuniones, seminarios y reuniones de trabajo, documentos de posición, el estudio de documentos internacionales, publicaciones y contactos con funcionarios de las Naciones Unidas y Estados Miembros y con otras organizaciones no gubernamentales dedicadas a cuestiones sociales y de la familia. PRODEFA es miembro de la Junta del Comité de las Organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia de Viena y colabora con todas las organizaciones no gubernamentales afiliadas.

La Secretaría internacional de PRODEFA consta de 21 miembros repartidos por Africa, América, Asia, Australia y Europa. La organización está financiada principalmente por el Ministerio de Asuntos Sociales de España.

### Participación en el Consejo Económico y Social

PRODEFA ha venido asistiendo a las reuniones de la Comisión de Desarrollo Social desde 1987, primero en Viena y más tarde en Nueva York, y mantiene buenas relaciones con los delegados, ya que la mayoría de ellos han permanecido en sus cargos durante años, salvo en ocasiones de cambios políticos en algunos países.

En todos los períodos de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, PRODEFA presenta declaraciones escritas y orales sobre la familia y los miembros de la familia. Ha asistido a las reuniones y conferencias siguientes de las Naciones Unidas:

- a) 1994: 18 y 19 de octubre - Asamblea General, Cuadragésimo noveno período de sesiones. Conferencias internacionales sobre la familia, Nueva York;
- b) 1994: Del 4 al 7 de febrero - Reunión Interregional de las Naciones Unidas de coordinadores y centros de coordinación nacionales para el Año Internacional de la Familia, Bratislava, Eslovaquia (como miembro de la delegación española);
- c) 1995: Del 6 al 12 de marzo - Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Copenhague, participación en una reunión de trabajo y declaración conjunta;
- d) 1995: Del 10 al 20 de abril - Trigésimo cuarto período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, Nueva York. Declaraciones oral y escrita sobre el tema 4 del programa, titulado "Monitoring of international plans and programmes of action" (Observación de los planes y programas internacionales de acción);

- e) 1995: Del 4 al 15 de septiembre - Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing. Declaración escrita firmada por una serie de organizaciones no gubernamentales;
- f) 1996: Del 21 al 31 de mayo - Período extraordinario de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, Nueva York. Declaraciones oral y escrita sobre el tema 4 del programa: "Substantive Theme: Strategies and actions for the eradication of poverty" (Tema sustantivo: Estrategias y medidas para la erradicación de la pobreza);
- g) 1997: Del 26 de febrero al 6 de marzo - Trigésimo quinto período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, Nueva York. Declaraciones oral y escrita sobre el tema 3 b) del programa: "Follow-up to the World Summit for Social Development: review of relevant United Nations plans and programmes of action pertaining to the situation of social groups" (Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social: Examen de planes y programas de acción pertinentes de las Naciones Unidas sobre la situación de grupos sociales).

#### Cooperación con programas y órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Durante el Año Internacional de la Familia, PRODEFA colaboró activamente con su coordinador, Henryk Sokalski, quien otorgó dos cartas de reconocimiento, una a PRODEFA y otra al Secretario Internacional por su "permanente colaboración en los preparativos del Año Internacional de la Familia".

En 1994, PRODEFA publicó un libro titulado The Family and Human Rights, recopilación de extractos de documentos e instrumentos de los Estados Unidos sobre temas tales como el niño, la mujer, el envejecimiento, la discapacidad, la pobreza, el medio ambiente, entre otros. Este documento tuvo una gran difusión entre los órganos y organismos de las Naciones Unidas.

#### Otras actividades

Medidas adoptadas en cumplimiento de resoluciones de las Naciones Unidas.

Con frecuencia, PRODEFA recibe solicitudes de universidades, asociaciones y otros grupos que desean que ofrezca información en reuniones, seminarios o reuniones de trabajo, tanto en España como en otros países, sobre resoluciones adoptadas por las Naciones Unidas (entre otras, la Resolución 47/237 de la Asamblea General que lleva por título "El Año Internacional de la Familia", en la que se menciona la posibilidad de hacer una declaración sobre los derechos y las responsabilidades de la familia), presente un esbozo de las políticas de las Naciones Unidas reflejadas en documentos e instrumentos y proporcione información general sobre cómo se trata el tema de la familia en el plano internacional. Estas actuaciones incluyeron:

- a) Seminarios Anuales del Comité de las Organizaciones no Gubernamentales sobre cuestiones de la familia de Viena;

b) "Conferencia Mundial 1994", julio de 1994, Tampere, Finlandia, convocada por el Consejo Internacional de Bienestar Social;

c) "Las familias de hoy: puente al futuro", octubre de 1994, Montreal, convocado por el Comité de Canadá para el Año Internacional de la Familia;

d) "Congreso Internacional de la Familia", noviembre de 1994, Palma de Mallorca, Islas Baleares, España, Administración de las Islas Baleares;

e) "Los problemas de la familia en la Europa de hoy", diciembre de 1995, CEU, Universidad de Madrid.

Además, después de cada reunión celebrada en las Naciones Unidas a las que asiste PRODEFA, se prepara un informe que se envía a los miembros de la Junta de PRODEFA, al Ministerio de Asuntos Sociales de España y a los miembros de la Junta del Comité de las Organizaciones no Gubernamentales sobre cuestiones de la familia de Viena.

#### Consultas y cooperación con funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas

Durante el período extraordinario de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, de 1996, PRODEFA y otros miembros de la Junta del Comité de las Organizaciones no Gubernamentales sobre cuestiones de la familia de Viena celebraron una reunión con Nitin Desai, Subsecretario General de Asuntos Económicos y Sociales, y en 1997, durante el Trigésimo quinto período de sesiones de la Comisión, PRODEFA se reunió con John Langmore, Director de la División de Política Social y Desarrollo.

PRODEFA también mantiene una estrecha colaboración con el Subprograma sobre la Familia (Grupo de la Familia) a través de Amr Ghaleb, con el Grupo de las Organizaciones no gubernamentales a través de Yao Ngoran, y está en contacto con Andrzej Krassowski, Director adjunto de la División de Política Social y Desarrollo y con Alexander de Barros, Secretario de la Comisión de Desarrollo Social.

#### Preparación de documentos u otro material a petición del Consejo Económico y Social o de la Secretaría de las Naciones Unidas

Los únicos documentos que prepara PRODEFA son las declaraciones escritas y orales para la Comisión de Desarrollo Social. Ahora bien, hemos enviado a varios departamentos de las Naciones Unidas nuestras propias publicaciones, la última de las cuales es la versión española actualizada de "The Family and Human Rights" (La familia y los derechos humanos), colección de extractos de documentos e instrumentos de las Naciones Unidas de 1948 a 1997. Se está preparando la recopilación actualizada en inglés.

Otros ejemplos de actividades consultivas y sustantivas, inclusive la asistencia financiera recibida de las Naciones Unidas o prestada a dicha organización, la colaboración en el terreno, el patrocinio conjunto de reuniones, seminarios, estudios, etc. son los siguientes:

a) Reunión interregional: en 1997, PRODEFA inició contactos con la Misión permanente de España ante las Naciones Unidas y con el Grupo de la Familia (División de Política Social y Desarrollo) con miras a organizar en Madrid una reunión interregional de delegaciones de la Comisión de Desarrollo Social, cuya celebración está prevista para 1999. Ya se ha establecido contacto con varias delegaciones. Esta reunión, que es una iniciativa de PRODEFA, se está preparando en colaboración con el Comité de Viena. Los tres paneles de cinco delegaciones y dos Organizaciones no gubernamentales cada uno, debatirán la dimensión social de la familia en el nivel internacional. El Programa preliminar, elaborado por PRODEFA, ha sido debatido y examinado por el Comité sobre cuestiones de la familia de Viena y el Grupo de la Familia en Nueva York. La reunión está siendo financiada por el Ministerio de Asuntos Sociales de España;

b) Conferencia: en diciembre de 1994, PRODEFA celebró su Sexta Conferencia Internacional sobre "Responsibilities and Rights of the Family as a resource for sustainable development" (Responsabilidades y derechos de la familia como recurso para el desarrollo sostenible) financiada por la Comisión Europea y el Ministerio de Asuntos Sociales de España. Henryk Sokalski, Coordinador del Año Internacional de la Familia, hizo una presentación.

c) Comité de las Organizaciones no Gubernamentales sobre cuestiones de la familia de Viena: como miembro de la Junta, PRODEFA asiste a las cinco o seis reuniones anuales de la Junta, más a dos reuniones del Comité. PRODEFA dirige el Grupo de Trabajo permanente establecido por Viena para evaluar y mejorar la relación con las Naciones Unidas.

## 9. COMITÉ CONSULTIVO MUNDIAL DE LA SOCIEDAD DE LOS AMIGOS

(Reconocido como entidad de carácter consultivo en 1948)

### Declaración preliminar

El Comité Consultivo Mundial de la Sociedad de los Amigos se fundó en 1937 como medio de comunicación y acción conjunta de las Juntas Anuales (grupos autónomos) de la Sociedad Religiosa de los Amigos (cuáqueros). Aproximadamente 70 Juntas Anuales, así como grupos más reducidos, están afiliados actualmente al Comité Consultivo Mundial de la Sociedad de los Amigos (véase infra para cifras sobre afiliación). En Africa Oriental y en Centroamérica y Sudamérica ha aumentado el número de miembros entre 1994 y 1997. En el presente informe no se incluyen las actividades de las Juntas Anuales o del Comité Consultivo Mundial de la Sociedad de los Amigos que no están directamente relacionadas con su función de organización no gubernamental de carácter consultivo reconocido por el Consejo Económico y Social.

El Comité Consultivo mantiene representantes residentes en Nueva York y Ginebra y nombra a otros representantes a conferencias y acontecimientos similares, como medio de cumplir el compromiso religioso cuáquero a la paz, la justicia social y la plenitud de la humanidad. Las principales fuentes de ingreso del Comité Consultivo siguen siendo las contribuciones de fideicomisos, particulares y órganos afiliados. La oficina de Nueva York está administrada y financiada en gran parte por el American Friends Service Committee, organización independiente de cuáqueros de Estados Unidos de América, y la Oficina de Ginebra por el Quaker Peace and Service, integrante de la Junta Anual de Amigos de Gran Bretaña. Ambas oficinas reciben también fondos de particulares y otros grupos cuáqueros, de fideicomisos y de algunas fundaciones gubernamentales que apoyan las actividades de organizaciones no gubernamentales.

### Participación en las reuniones del Consejo Económico y Social y otras reuniones de las Naciones Unidas

#### Reuniones

Los representantes de Nueva York asisten con regularidad a las reuniones de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración Fiduciaria, la Comisión de Desarme y una serie de sus órganos subsidiarios. El personal de Ginebra asiste a reuniones de la Comisión de Derechos Humanos, la Conferencia de Desarme, el Comité Ejecutivo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, la Organización Mundial del Comercio y su Comité del Comercio y del Medio Ambiente, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) y una serie de sus órganos subsidiarios.

Acontecimientos especiales a los que se ha asistido:

- a) 1995:
  - i) Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento de Delincuentes, El Cairo;
  - ii) Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y el foro conexo de organizaciones no gubernamentales, Beijing;
  - iii) Conferencia de los Estados Partes encargada del examen de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados, Viena y Ginebra;
  - iv) Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas encargado del examen de la cuestión del ajuste estructural para la transición al desarme;
  - v) Conferencia de las Partes encargada del examen y la prórroga del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, Nueva York;
  - vi) Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Copenhague;
- b) 1996:
  - i) Cuarta Conferencia de los Estados Partes encargada del examen de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y toxínicas y sobre su destrucción;
  - ii) Organización Mundial del Comercio, Primera Conferencia Ministerial, Singapur;
- c) 1997:
  - i) "Ottawa Process" sobre minas terrestres en Bruselas, Oslo, Ottawa;
  - ii) Reunión de trabajo regional africana sobre reglamentación de armas de fuego, Arusha;
  - iii) Reunión de trabajo regional sobre reglamentación de armas de fuego; Sao Paulo.

Las declaraciones formuladas durante el período objeto de examen incluyen las siguientes:

- a) 1994: Comisión de Derechos Humanos, sobre la objeción de conciencia al servicio militar;
- b) 1995: Conferencia de los Estados Partes encargada del examen de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos

indiscriminados, Viena, sobre la propuesta de prohibición de otros tipos de armas antipersonales;

- c) 1996:
  - i) Cuarta Conferencia de los Estados Partes encargada del examen de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción;
  - ii) Comisión de Derechos Humanos, sobre principios jurídicos relativos a las personas desplazadas internamente;
- d) 1997:
  - i) Comisión de Derechos Humanos, sobre prevención del reclutamiento de niños, tortura de niños, normas humanitarias mínimas, malos tratos a los reclutas, objeción de conciencia al servicio militar;
  - ii) Comité Ejecutivo del Programa del ACNUR, sobre dificultades de la repatriación (organizaciones no gubernamentales conjuntas);
  - iii) Reunión de trabajo regional sobre reglamentación de armas de fuego, Sao Paulo, sobre control de armas cortas.

Cooperación con programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas y otras actividades pertinentes

Las oficinas de Ginebra y Nueva York (ocasionalmente en colaboración con otros órganos) organizaron una gran variedad de coloquios, conferencias, almuerzos y otras reuniones oficiosas para personal de las Naciones Unidas, miembros del cuerpo diplomático y representantes de organizaciones no gubernamentales. Algunos de esos actos fueron de carácter preparatorio o de seguimiento de las conferencias a las que se había asistido. Otros tenían que ver con algunos de los temas siguientes, que el personal había estado observando y analizando:

- a) Reforma de las Naciones Unidas, en particular del Consejo de Seguridad;
- b) Medio ambiente y desarrollo: la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África; la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible; un planteamiento mundial y gestión sostenible de los bosques; agua dulce;
- c) Establecimiento de la paz, mantenimiento de la paz y desarme: conversión de los recursos militares a uso civil; desmilitarización después de un conflicto; control de armas y desarme; códigos de conducta para la venta y transferencia de armas convencionales; minas terrestres antipersonales; armas crueles e indiscriminatorias; control de armas cortas y armas ligeras; armas biológicas, consolidación de la paz en sociedades devastadas por la guerra;

Comisión preparatoria de la Organización del tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y Convención modelo de desarme de armas nucleares;

d) Comercio e inversiones: el comercio y el medio ambiente; dimensiones sociales de la liberalización del comercio internacional; acuerdo marco multilateral sobre inversiones;

e) Derechos humanos: niños soldados, objeción de conciencia, refugiados, personas desplazadas internamente y leyes de asilo; potenciación de la mujer y su adelanto en la trama económica y social de las sociedades; Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; derechos de las poblaciones indígenas, en particular el Grupo de Trabajo sobre el proyecto de declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de las poblaciones indígenas;

f) Justicia: justicia reparadora; el Tribunal Penal Internacional propuesto;

g) Cuestiones regionales: Se prepararon y pusieron en circulación documentos sobre muchas de las cuestiones indicadas supra.

Un miembro del personal de Ginebra, Rachel Brett, contribuyó al informe "Machel", en el que se examinan las repercusiones de los conflictos armados sobre los niños. Ayudó a organizar y hacer presentaciones a una reunión de trabajo y un simposio de las organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF sobre los niños soldados en la Ciudad del Cabo, Sudáfrica, donde se preparó "Cape Town Principle and Best Practice" sobre la prevención del reclutamiento, la desmovilización y la reintegración social de los niños soldados. También trabajó en el proyecto de un protocolo facultativo de la Convención de los Derechos del Niño, sobre la edad mínima para el reclutamiento. Las conclusiones del estudio sobre los niños soldados fueron publicadas por Radda Barnen en 1996 bajo el título Children: The Invisible Soldiers, por Rachel Brett y Margaret McCallin.

Visitas a Nueva York y Ginebra: incluidas reuniones con funcionarios de las Naciones Unidas, miembros del cuerpo diplomático y personal de organizaciones no gubernamentales, se han organizado para cuáqueros y sus contactos que han tenido experiencias recientes en varias regiones de interés, entre ellas la República Popular Democrática de Corea, Chechnya y la región de los Grandes Lagos de África.

Publicidad: ambas oficinas publican boletines, informes, documentos informativos y folletos para su distribución entre el personal de las Naciones Unidas, diplomáticos, cuáqueros, círculos académicos y otras personas y órganos interesados. En publicaciones cuáqueras y de otro tipo se publican informes sobre el trabajo realizado, y el personal viaja con regularidad para dar a conocer su trabajo y el de las Naciones Unidas a cuáqueros y otros grupos. Los jóvenes se familiarizan con los procedimientos y cuestiones de las Naciones Unidas a través del programa de pasantías en ambas oficinas y la escuela anual de verano de Ginebra.

Estadísticas de afiliación

Afiliación mundial: 312.272 personas (cifra aproximada)

Desglose regional (Muchas de las cifras son aproximadas)

<u>País</u>	<u>Número de miembros</u>	<u>Fecha de la información</u>
<u>África</u>		
Burundi	7 500	1997/1998
Ghana	18	1997/1998
Kenya	96 425	1994/1998
Nigeria	15	1997/1998
República Democrática del Congo	1 003	1997/1998
Rwanda	1 500	1994
Sudáfrica (Incluidos algunos miembros de países vecinos)	121	1997/1998
República Unida de Tanzania	1 072	1997/1998
Uganda	2 637	1997/1998
<u>América</u>		
Bolivia	14 500	1994
Canadá	1 158	1994
Colombia	20	1994
Costa Rica	80	1994
Cuba	300	1994
El Salvador	250	1994
Estados Unidos de América	85 494	1994/1997
Guatemala	1 000	1994
Honduras	2 000	1994
Jamaica	430	1994
México	150	1994
Nicaragua	20	1994/1997
Perú	2 000	1994

/...

<u>País</u>	<u>Número de miembros</u>	<u>Fecha de la información</u>
<u>Asia - Pacífico Occidental</u>		
Australia	1 060	1997
Corea (del Sur)	12	1997
China (Hong Kong)	20	1997
India	712	1997
Japón	235	1997
Nueva Zelanda	654	1996
<u>Europa y Oriente Medio</u>		
Alemania	339	1997
Austria	11	1997
Bélgica y Luxemburgo	43	1997
Dinamarca	29	1997
España	8	1997
Finlandia	24	1997
Francia	70	1997
Irlanda	1 622	1997
Líbano	30	1997
Noruega	133	1997
Países Bajos	112	1997
Palestina (Cisjordania)	20	1997
Reino Unido	17 327	1997
Rusia	10	1997
Suecia	110	1997
Suiza	112	1997
<u>Individuos aislados</u>		
	72	1998

## 10. FEDERACIÓN GENERAL DE MUJERES ÁRABES

(Reconocida como entidad de carácter consultivo en 1985)

### Objetivos principales de la Organización:

- a) Unificar el movimiento de mujeres árabes a nivel internacional y lograr su participación en conferencias internacionales como un grupo;
- b) Promover el espíritu de solidaridad entre las mujeres árabes para que las actividades de las mujeres árabes reflejen una unidad total y unificar sus actividades en la prestación de servicios sociales educativos y de salud;
- c) Informar a la opinión pública mundial de la situación de las mujeres árabes y de su papel en el establecimiento de su comunidad;
- d) Realzar la situación de la mujer dentro de la familia y su responsabilidad, junto con el hombre, en la planificación de la familia y la atención del niño, sobre la base de que el hombre y la mujer son compañeros en la vida y deben participar en la tarea de ganarse la vida en pie de cooperación e igualdad;
- e) Educar a la mujer para que conozca sus derechos, enseñarla a valerse de ellos y alentarla a participar en distintos niveles de la vida social en general;
- f) Alentar a la mujer de la sociedad árabe a estudiar en distintos niveles y alcanzar sus objetivos sociales y educativos;
- g) Ofrecer oportunidades y medios de preparar y capacitar a la mujer en distintos trabajos y ayudarla a aceptar responsabilidades en distintos niveles profesionales;
- h) Luchar contra las actitudes que se oponen a la igualdad del hombre y la mujer;
- i) Integrar a la mujer en la sociedad árabe y conseguir que participe en el proceso de desarrollo;
- j) Participar en el proceso de desarrollo económico y social de la sociedad mediante la cooperación con organizaciones;
- k) Ayudar a la mujer árabe en el extranjero y ponerla en contacto con su patria.

Las organizaciones nacionales miembros de la Federación son: Union Nationale Des Femmes Marocaines, Union Nationale Des Femmes Algeriennes, Union Nationale De La Femme Tunisienne, Federación de Mujeres Yemeníes, Secretaría del Congreso General Popular (Jamahiriya Árabe Libia); Federación General de Mujeres Iraquíes, Federación General de Mujeres Jordanas, Federación General de Mujeres Palestinas, Federación Democrática de Mujeres de Sudán; Unión Nationale des Femmes de Djibouti, Unión de Mujeres de los Emiratos Árabes Unidos, Federación de Mujeres de Somalia Occidental, Federación Democrática de Mujeres de Somalia,

Federación General de Mujeres Ahwaz, Grupo de Mujeres Libanesas, Federación General de Mujeres de Eritrea, Friends of People Society (Egipto), Alianza de Mujeres Árabes (Egipto), Asociación General para el Bienestar de la Mujer (Egipto), El Niño y la Madre, Sociedad de Beneficencia (Bahrein), Foundation pour l'Emancipation de la Femme par le Travail, Asociación Cultural y Social de la Mujer (Kuwait), y Asociación de Mujeres de Omán.

Relaciones de la Federación con organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales:

- a) Relación consultiva con el Consejo Económico y Social;
- b) Relación operacional con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de conformidad con la Resolución de la Conferencia General en su 28º período de sesiones, octubre de 1997;
- c) Asociación en la Conferencia de Organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y miembro de la Oficina Ejecutiva de dicha Conferencia desde 1994.

Participación de la Federación en las reuniones del Consejo Económico y Social: la Secretaria General de la Federación participó en el período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y social en Ginebra, en julio de 1995, y tomó parte en los debates sobre la ampliación del papel de las organizaciones no gubernamentales en las Naciones Unidas.

Participación de la Federación en reuniones de los órganos subsidiarios del Consejo Económico y Social:

- a) Comisión de Derechos Humanos:
  - i) La Federación participó en el quincuagésimo primer período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos que tuvo lugar del 30 de enero al 10 de marzo de 1995, donde su representante en Ginebra pronunció un discurso sobre los temas 11 y 24 del programa;
  - ii) Una representante de la Federación participó en el quincuagésimo segundoº período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, en Ginebra, el 5 de abril de 1996 y pronunció un discurso sobre el tema 20 del programa;
  - iii) La Federación participó en el quincuagésimo tercer período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos que tuvo lugar en abril de 1997, y su representante en Ginebra pronunció un discurso sobre el tema 10 del programa;
- b) Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías: la Federación participó en el cuadragésimo octavo período de sesiones de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías;
- c) Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer:

- i) La Federación participó en el trigésimo noveno período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York del 15 de marzo al 4 de abril, que estaba encargado de preparar la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer;
- ii) La Federación participó en el cuadragésimo período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York del 11 al 22 de marzo de 1996;
- iii) La Federación participó en el cuadragésimo primer período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York del 10 al 21 de marzo de 1997;
- d) Comisión de Estupefacientes:
  - i) La Federación participó en el trigésimo octavo período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, celebrado en Viena del 14 al 23 de marzo de 1995;
  - ii) La Federación participó en el trigésimo noveno período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, celebrado en Viena del 16 al 25 de abril de 1996;
  - iii) La Federación participó en el trigésimo noveno período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, celebrado en Viena del 18 al 25 de marzo de 1997.

Participación de la Federación en conferencias mundiales de las Naciones Unidas:

- a) La Federación participo en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo del 5 al 13 de septiembre de 1994;
- b) La Federación participó en la International Conference on Family (A Bridge for the Future), celebrada en Montreal (Canadá) del 12 al 15 de octubre de 1994;
- c) La Federación participó en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing del 30 de agosto al 15 de septiembre de 1995, así como en la Conferencia Regional Preparatoria, celebrada en Ammán en noviembre de 1994;
- d) La Federación participó en la Cumbre mundial sobre las ciudades, celebrada en Estambul de 13 al 14 de junio de 1996;
- e) La Federación participó en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, celebrada en Roma del 13 al 17 de septiembre de 1996.

Participación de la Federación en reuniones y conferencias de las Naciones Unidas:

- a) Programas y organismos especializados:
  - i) La Federación participó en la organización del seminario con la Oficina Regional de la Organización para la Agricultura y la Alimentación, celebrado en Bagdad el 23 de julio de 1996, para preparar la Cumbre Mundial sobre la Alimentación;
  - ii) La Federación participó en la Reunión regional de deliberaciones para organizaciones no gubernamentales relacionadas con la UNESCO, celebrada en Ammán del 9 al 14 de marzo de 1996;
  - iii) La Federación participó en el vigésimo noveno período de sesiones de la Conferencia General de la UNESCO, celebrado en París del 21 de octubre al 12 de noviembre de 1997;
  - iv) La Federación recibió una carta de la UNESCO (epd-dir.94.120.31) de fecha del 5 de octubre de 1994, sobre la educación de la mujer en materia de población y medio ambiente, a la que la Federación respondió con su carta (A.A.13.3-548) de fecha del 19 de diciembre de 1994;
  - v) La Federación recibió un Memorando de la UNESCO (BRX-Rio.2-A 205), de fecha del 17 de julio de 1996, al que se añadió un documento sobre los medios de discusión entre el Director General de la UNESCO y las organizaciones no gubernamentales, al que respondió la Federación con otro memorando (A.A.13.3.210), de fecha de 7 de septiembre de 1997, en el que exponía sus observaciones al respecto. En respuesta, la Federación recibió el memorando número (BRX.Rio.2ed 135), de fecha del 14 de octubre de 1996, en el que se agradecían sus observaciones.
  - vi) La Federación recibe regularmente anuncios de vacantes de la Organización Mundial de la Salud, que la Secretaría General distribuye a su vez entre sus miembros con el fin de que nombren a quien reúna las calificaciones necesarias para desempeñar los empleos anunciados.

Participación de la Federación en foros no gubernamentales de las Naciones Unidas:

- a) La Federación participó en la reunión del Foro del Comité de Planificación de Organizaciones no gubernamentales de la Conferencia de Beijing, celebrada en Nueva York en 1996;
- b) La Federación participó en la cuadragésimo séptima Conferencia Anual de las Organizaciones no gubernamentales sobre el cincuentenario de la fundación de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York del 20 al 23 de septiembre de 1994;
- c) La Federación participó en la Conferencia de las Organizaciones no gubernamentales, celebrada en Nueva York del 20 al 23 de septiembre, sobre la función de las organizaciones no gubernamentales en la consolidación de la paz;

d) La Federación participó en el Foro de las Organizaciones no gubernamentales relacionadas con la Comisión Económica para Europa, celebrado en Viena del 13 al 15 de octubre de 1994;

e) La Federación participó en el Foro de las Organizaciones no gubernamentales relacionadas con la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, celebrado en Ammán del 6 al 10 de noviembre de 1994;

f) La Federación participó en el Foro de Organizaciones no gubernamentales africanas, celebrado en Dakar del 12 al 15 de octubre de 1994;

g) La Federación participó en la Reunión Consultiva de Organizaciones no gubernamentales celebrada en Nueva York del 23 al 24 de octubre de 1995;

h) La Federación participó en el Foro Mundial de Organizaciones no gubernamentales sobre la explicación de la demanda de estupefacientes que se celebró en Bangkok del 12 al 26 de diciembre de 1994;

i) La Federación participó en el Foro marginal de las Organizaciones no gubernamentales de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, del 30 de agosto al 15 de septiembre de 1995;

j) La Federación participó en reuniones de la Comisión especial de las Naciones Unidas encargada de las organizaciones no gubernamentales: Needs for Human Rights, celebradas en Viena el 18 de diciembre de 1995;

k) La Federación participó en la reunión de la Comisión de Organizaciones no gubernamentales para la región de las Américas sobre la causa Palestina que se celebró en Nueva York de 24 al 26 de junio de 1996;

l) La Federación participó en el Foro de Organizaciones no gubernamentales relacionadas con la Cumbre Mundial sobre la Alimentación celebrado en Roma del 13 al 17 de septiembre de 1996;

m) La Federación participó en el Seminario del Departamento de los Derechos de los Palestinos, en el que se debatieron medios de llegar a una solución justa y continua de la causa palestina, que tuvo lugar en Yakarta del 6 al 9 de mayo de 1996;

n) La Federación recibió un memorando de la Organización Human Rights Watch sobre presentación de candidaturas a puestos de trabajo. El memorando se distribuyó entre organizaciones afiliadas y se propuso la candidatura de un miembro de la General Jordanian Women Union. La Federación informó al efecto a la Organización de Derechos Humanos en su memorando (A.A.13.4.500), de fecha del 3 de noviembre de 1994.

#### Cooperación con la Secretaría General de las Naciones Unidas:

a) La Federación recibió un memorando del Centro de Derechos Humanos (SO-214 (87)), de fecha del 31 de agosto de 1995, sobre la resolución 1995/45 de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha del 3 de marzo de 1995, sobre derechos humanos y medidas especialmente opresivas, al que la Federación respondió con un memorando (A.A. 13-3-4-245) de fecha de 8 de noviembre de 1995;

b) La Secretaría General recibió un memorando del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (G.so 214, 1664) de fecha del 30 de septiembre de 1996, en relación con la resolución de la Comisión de Derechos Humanos 1996/103, de fecha del 11 de abril de 1996, sobre las consecuencias del ajuste estructural para el goce efectivo de los derechos humanos y la Secretaría General respondió con su memorando número (A.A. 13-4-1-286), de fecha del 14 de noviembre de 1996;

c) La Secretaría General recibió un memorando (G.So 214 (88-1)) de fecha del 15 de julio de 1997, en relación con la resolución de la Asamblea General 51/104, de fecha del 12 de diciembre de 1996, sobre contratación de las Naciones Unidas para evaluar el sector de derechos humanos y la Secretaría General respondió con su memorando (A.A. 13-4-1-196);

d) La Secretaría General recibió un memorando del Programa OOPS de las Naciones Unidas, de fecha del 1 de septiembre de 1997, sobre la propuesta de declarar el año 2001 Año Internacional del Voluntario y la Federación respondió con un memorando (195), de fecha de 15 de noviembre de 1997, en el que apoyaba la emisión de la resolución de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental;

e) La Federación recibió un memorando del Programa Internacional de Fiscalización de Drogas de Viena, de fecha del 6 de febrero de 1996, en relación con un cuestionario de información sobre la Federación, al que ésta respondió con un memorando (A.A.13-60) de fecha del 19 de abril de 1996;

f) La Federación recibió un memorando de la Comisión Ejecutiva de las Organizaciones no gubernamentales en cooperación con el Programa de la OOPS y la Sección de Información de las Naciones Unidas respecto a la crisis financiera, en el que se instaba a los Estados Miembros a cumplir sus obligaciones financieras; tras distribuir el memorando entre las organizaciones miembros, la Federación respondió con un memorando (A.A. 13-4-144), de fecha del 1 de junio de 1996.

Cooperación con órganos establecidos en virtud de tratados de derechos humanos: La Secretaría General de la Federación recibió un memorando (G.So 221-972) de fecha del 30 de agosto de 1996, del jefe del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en el que pedía notas referentes al informe periódico del Iraq sobre la aplicación de los párrafos 6 a 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. La Secretaría General de la Federación respondió con un memorando número (A-A 13-4-1-282), de fecha del 9 de noviembre de 1996. El representante de la Federación en Ginebra también participó en las actividades del Grupo de Trabajo de dicho Comité en Ginebra, el 9 de diciembre de 1996.

-----